



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
<b>Alta en el Padrón de Estacionamientos de Servicio Público</b>					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		TLAL/TM/04
Consiste en el registro de todo prestador del servicio de estacionamiento público, ya sea de forma permanente o eventual, en el padrón correspondiente, con el propósito de cumplir con sus obligaciones fiscales relativas al pago de los derechos establecidos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,          Artículos 137 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;          Artículos 2, 86, 87 fracción II, 93 y 95 fracciones I, II y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;          Artículos 47 fracción I y 158 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y          Artículo 218 fracciones I, II, XVII y XVIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de alta en el Padrón de Estacionamientos de Servicio Público.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una persona física o jurídica colectiva presta el servicio al público de recepción, guarda, custodia y devolución de vehículos automotores de forma permanente o eventual.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No requiere de inspección o verificación.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
La o el solicitante se apersona en el Área de Ingresos Diversos e ingresa Formato de Alta debidamente llenado, firmado y requisitado, para lo cual deberá anexar:		Si	1	Artículo 47 fracción I y 158 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
1.-Licencia de funcionamiento vigente.		Si	1		
2.-Identificación oficial del titular.		Si	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
La o el representante o apoderado legal del solicitante se apersona en el Área de Ingresos Diversos e ingresa Formato de Alta debidamente llenado, firmado y requisitado, para lo cual deberá anexar:		Si	1	Artículo 47 fracción I y 158 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
1.-Licencia de funcionamiento vigente.		Si	1		
2.- Poder Notarial del representante o apoderado legal.		Si	1		
3.- Identificación Oficial del representante o apoderado legal.		Si	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	

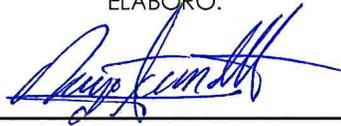


<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	Solicitar y llenar el Formato de Alta, adjuntar los requisitos enlistados según el caso para personas físicas o personas jurídico colectivas e ingresar para realizar Alta en el Padrón de Estacionamientos de Servicio Público.							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 minutos							
<b>COSTO:</b>	No Aplica				Fundamento Jurídico: No Aplica			
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	No Aplica							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No Aplica							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Si cumple con los requisitos enlistados se dará de alta en el registro, en caso contrario, se le indica al peticionario el documento faltante para que lo subsane.							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No Aplica							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO: 14</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
Tesorería Municipal.					Área de Ingresos Diversos				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>			Mtro. Ricardo Santos Arreola						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Plaza Doctor Gustavo Baz				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N		
<b>COLONIA:</b>	Tlalnepantla Centro.				<b>MUNICIPIO:</b>	Tlalnepantla de Baz			
<b>C.P.:</b>	54000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>			Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.				
<b>LADA:</b>	<b>TÉLEFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	53 66 38 00			4592	No Aplica	ricardo.santos@tlalnepantla.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>		No Aplica							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		No Aplica							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	No Aplica				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No Aplica		
<b>COLONIA:</b>	No Aplica				<b>MUNICIPIO:</b>	No Aplica			
<b>C.P.:</b>	No Aplica	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>			Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00				
<b>LADA:</b>	<b>TÉLEFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
N/A	No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No Aplica							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		Una vez realizado mi registro, ¿es posible solicitar en línea todas las líneas de captura correspondientes a los pagos posteriores por el servicio de estacionamiento público?							
<b>RESPUESTA:</b>		Sí, podrás solicitar todas tus líneas de captura a través de la plataforma de Tesorería Virtual, disponible en el sitio oficial del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz: <a href="https://tesovirtual.tlalnepantla.gob.mx/IngresosTesoreria/">https://tesovirtual.tlalnepantla.gob.mx/IngresosTesoreria/</a> , el cual se emitirá de manera digital. Para ello, únicamente necesitarás contar con tu número de registro.							



<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Dónde puedo obtener mi número de registro para realizar mi alta en el Padrón de Estacionamientos de Servicio Público?
<b>RESPUESTA:</b>	La persona física o moral deberá presentarse en el Área de Ingresos Diversos de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Puedo pagar los Derechos Correspondientes de manera anual?
<b>RESPUESTA:</b>	Si, puede realizar el pago de forma bimestral o anual por adelantado.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No Aplica	

ELABORÓ:  <hr/> <b>C. Diego Iván Moisen Anzaldo</b> Responsable de Área de Ingresos Diversos	VISTO BUENO:  <hr/> <b>Mtro. Ricardo Santos Arreola</b> Tesorero Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ● 05/Junio/2025
---	--	--